



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Gobierno de la Ciudad de México

Jesús Orta,
titular de la SSC

/// Es parte de que la Jefa de Gobierno está reforzando en general las áreas de la Procuraduría y la Secretaría, y ese cambio es parte de reforzar”.

Realizan cambios en mandos policiacos

LILIANA ESPITIA

Bernardo Gómez del Campo, Jefe General de la Policía de Investigación (PDI), dejó el cargo para asumir otro en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), confirmaron ayer autoridades.

“(Del Campo entra) como Subsecretario de Desarrollo Institucional, se va a encargar de todo lo que es la formación policial, la profesionalización, la carrera, todos los temas que tienen que ver con esa área”, explicó Jesús Orta Martínez, titular de la SSC.

“(Se incorpora) ya, a partir de, es más, estamos viendo que se va a volar ahorita ya un boletín, el día de hoy ya estuvieron aquí, pues ya se incorpora”, aseguró el Secretario al salir de la reunión matutina del Gabinete de Seguridad.

Gómez asumió la titularidad del PDI, perteneciente a la Procuraduría General de Justicia (PGJ), a partir del 5 de diciembre, y su reajuste ocurre tras el secuestro de Norberto Ronquillo y el homicidio de Leonardo Avenaño, quienes estudiaban en la Capital.

“Bernardo es un especialista en el tema y para nosotros en la Secretaría una gran suma”, agregó Orta.

En tanto, Omar García Harfuch encabezará la Policía de Investigación luego de desempeñarse como encargado de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía General de la República (FGR).

EN DEBATE

En ningún momento señalamos, ni mi persona ni el documento, nada que fuera dirigido a los niños. La propuesta va dirigida a las niñas. En México, tenemos un problema muy fuerte de feminicidios. Tanto en los foros educativos, como en los grupos de enfoque que hemos tenido, madres y padres de familia, así como las propias estudiantes y niñas, nos han dicho que obligarlas a usar falda las pone en peligro, es incómodo y en invierno tienen frío. Lo que hay ahora es sólo una falsa polémica

ESTEBAN MOCTEZUMA,
SECRETARIO FEDERAL DE EDUCACIÓN

Quién es ella (Claudia Sheinbaum) para marcar pautas, comportamientos, criterios. Aguas la 4.ª y sus secuaces nos están robando la libertad de decidir, de vestir, de educar a nuestros propios hijos. Se comportan como una "secta" en seguimiento del "sacerdote" supremo López

VICENTE FOX QUESADA,
EXPRESIDENTE DE MÉXICO



ALEJANDRO OYERVIDES

UNIFORME NEUTRO

El 3 de junio, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció el plan "Uniforme neutro" que tenía como objeto principal generar una condición de igualdad y equidad, así como dejar atrás las épocas en donde las niñas tenían que usar falda y los niños pantalón. La medida entraba en vigor ese mismo día.

"Esta medida es algo muy sencillo, pero que para nosotros es trascendente. Creo que quedaron atrás las épocas en donde las niñas tenían que traer falda y los niños tenían que traer pantalón, yo creo que eso ya pasó a la historia. Los niños pueden traer falda si quieren y las niñas pueden traer pantalón si quieren; eso es una parte de la equidad, de la igualdad", señaló.

Hubo confusión entre algunas organizaciones educativas y de padres de familia, quienes consideraron inaceptable que así como las niñas podían usar pantalón, los niños pudieran usar falda, en aras de la equidad.

EL anuncio es una imposición de la Ideología de Género, en la educación de miles de niños disfrazada en el nuevo uniforme escolar neutro. Lo rechazamos

FRENTE NACIONAL POR LA FAMILIA

El asunto es mucho más sencillo y sin entrar en polémica diría que mejor no uniformen

FELIPE CALDERÓN,
EXPRESIDENTE DE MÉXICO

Que los niños puedan usar falda en la escuela y las niñas pantalón ayuda a acabar con los estereotipos en la sociedad y a que los niños puedan ser escuchados en sus deseos. Esto rompe con simbolismos que existen actualmente

NASHÉLI RAMÍREZ,
OMBUDSPERSON EN LA CDMX

Es irrelevante la propuesta del uniforme neutro. De lo que deben preocuparse las autoridades es de ofrecer educación de calidad. Con la ideología de género están acabando con los valores en las escuelas, primero con los libros de texto y después con esto del uniforme neutro

LEONARDO GARCÍA CAMARENA,
PRESIDENTE DE LA UNIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA

Hoy emprendemos una medida que es importante, consiste en que será decisión de cada quien si usa falda o pantalón (...) será un acto de libertad en el cual quitamos estereotipos y generamos una condición de equidad

LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES,
JEFE DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL (AEF)

Hay beneplácito por la implementación del uniforme neutro y consideramos que el siguiente paso es darle la libertad a los menores para usar el pelo de la forma que les sea más cómodo

JUAN MARTÍN PÉREZ GARCÍA,
PRESIDENTE DE LA RED POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

6 JUN 2019

ESCENARIOS NACIONALES



JOSÉ LUIS CAMACHO ACEVEDO PERIODISTA

@JOSELUSCAMACHO JOSÉ CAMACHO@GMAIL.COM

SHEINBAUM NO ES ROSARIO ROBLES

Es muy prematuro pronosticar quién se baja de los presidenciables, más aun si las razones se basan en las tendencias de las redes sociales

El impacto mediático de los *hashtags* es innegable. Y el *#RenunciaClaudiaSheinbaum*, que se convirtió en *trending topic* después de que se dio a conocer el descubrimiento del cuerpo del estudiante Norberto Ronquillo, fue, como lo señalan los especialistas "una tendencia del momento". La indignación de la sociedad estaba plenamente justificada.

Eso propició que algunos oportunistas del análisis político dijeran que el trágico evento "sacaba a Sheinbaum de la lista de presidenciables". Un comentario por demás madrugador. Los especialistas en redes sociales dicen: "cuando un tema/palabra es usado por muchos usuarios durante determinado tiempo, se convierte, en Twitter, en un *trending topic*, es decir, una tendencia del momento". Un mal trago, que sin duda pasó la jefa de Gobierno de la CDMX.

Pero para hablar de si está o no en la baraja de presidenciables de AMLO, es muy pronto. Y varios *comentócratas* se atrevieron a comparar con un oportunismo insidioso las frases del "no te preocupes, Rosario" al "Claudia, no estás sola" que en su momento dijeron a Robles y a Sheinbaum, por parte de EPN y AMLO, respectivamente.

Definitivamente Claudia tiene una historia personal y política muy diferente a la de Rosario Robles.

Menos del 1% acumuló faltas por fotocívicas

Esquivan seis sanción cívica

Redimió la anulación a más de 33 mil; se salvaron infractores de labor comunitaria

ISRAEL ORTEGA

La anulación de más de 33 mil fotocívicas que anunció el 9 de mayo la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, evitará que seis conductores hagan trabajo comunitario, pues sólo esa cantidad de vehículos capitalinos registraron suficientes faltas para ameritar el castigo.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) registró que la mayoría de los infractores únicamente se hizo acreedor a una amonestación y menos del uno por ciento de los conductores hubiera requerido cumplir con el trabajo comunitario.

“Informe cuántos conductores y/o vehículos han cometido infracciones relacionadas al programa de fotocívicas, que hayan perdido 6 puntos en adelante y sean acreedores a realizar trabajo comunitario”, preguntó este diario el 29 de abril a la dependencia mediante una solicitud de transparencia.

“Respuesta: Los vehículos que han sido registrados con la pérdida de 6 puntos en adelante, son seis”, informó la Secretaría por escrito el 12 de mayo.

El programa de fotocívicas contempla que los con-

Perdonan sanciones de fotocívicas

Estas multas, del primer mes del plan, fueron perdonadas.

35,731

autos sólo tenían una amonestación.

460

conductores debían tomar curso en línea.

13

serían capacitados en sensibilización.

6

sólo ameritaban la labor comunitaria.

ductores pierdan un punto por cada infracción al nuevo Reglamento de Tránsito, a excepción de aquellos que excedan los límites de velocidad.

En los casos que se conduzca en niveles superiores a los permitidos, la sanción es de 5 puntos, de los 10 con los que contará cada conductor en el ciclo de verificación vehicular de cada semestre.

Un total de 35 mil conductores, según la respuesta de la Seguridad Ciudadana, serían acreedores a una amonestación y menos de 500 debían realizar a un curso en línea o a una sensibilización presencial como castigo.

Sin embargo, el registro de infracciones inició de cero cuando la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que todas las fotocívicas que se inscribieron desde la implementación del programa, el 22 de abril, hasta el 8 de

junio, serían anuladas.

Lo anterior, luego de que semanas atrás tanto diputados de Oposición, como algunos de la bancada morenista y la propia Consejería Jurídica reconocieron que se había lanzado el programa desde abril sin contar con una ley que permitiera su implementación.

REFORMA dio a conocer ayer que el procedimiento con el que se citará a los conductores que alcancen las seis faltas y que avalará su sanción con trabajo comunitario en la Ciudad, todavía está siendo elaborado por la Consejería Jurídica.

Pese a ello, los conductores que hayan cometido faltas después del 8 de junio serían integrados en un Registro de Personas Infractoras que podrán consultar los jueces para ver quién adeuda el trabajo comunitario y el número de reincidencias.

Invierten 6 millones de dólares en escaleras eléctricas para colonia en Álvaro Obregón

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Layda Sansores San Román, anunció que destinará 6 millones de dólares (alrededor de 120 millones de pesos) al proyecto para construir escaleras eléctricas en la colonia La Araña, denominado: "Escalando vidas, tejiendo destinos", zona habitada por unas 30 mil personas, en la que acceder a servicios de transporte público, educación y abastecimiento significa subir en su parte más distante 63 metros, una

altura equivalente a un edificio de 23 pisos.

En conferencia de prensa en la que estuvo acompañada por el responsable de haber desarrollado el proyecto en la ciudad de Medellín, Colombia, César Augusto Hernández Correa, explicó que se trata de un plan integral que no se limita a la instalación de las escaleras, sino a una serie de acciones para dignificar a la población, vinculadas al Punto de Innovación, Arte, Libertad, Educación y Saberes (Pilares), que recién se inauguró en esa misma colonia.

Señaló que en Medellín, además de generar una mejor calidad de vida, el proyecto incidió en la disminución de la delincuencia, uno de los objetivos del proyecto en Álvaro Obregón, en comunidades que fueron "violentadas, olvidadas y relegadas por años", donde la política sólo entró para "dividir, prostituyendo a sus liderazgos, lo que incrementó la problemática social" y no abonó a solucionar la alta incidencia delictiva y de uso de sustancias nocivas, por lo que sostuvo que ninguna inversión es comparable con la deuda social que se tiene en la zona.

Prometen viviendas habitables

REFORMA / STAFF

Durante una reunión con Damnificados Unidos de la Ciudad de México (DUCD-MX), la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se comprometió a garantizar la habitabilidad de los edificios reconstruidos.

También aseguró que se revisarán todos los contratos con administradores y empresas para avalar que no haya gastos fuera del proyecto ni sobrecostos, sin que eso afecte a los inmuebles.

Para dicho proceso, la Mandataria sostendrá reuniones con dependencias como la Secretaría de Obras (Sobse), el área técnica de la Comisión para la Reconstrucción, el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), el Fideicomiso para la Reconstrucción y la Secretaría de la Contraloría General capitalina.

La Jefa de Gobierno adquirió dicho compromiso debido a las quejas hechas por los damnificados, pues argumentan que las facturas que las empresas presentan no coinciden con el gasto que están realizando.

Sheinbaum aseguró que el próximo 26 de junio presentará un primer avance sobre la revisión que realicen.

En caso de encontrar irregularidades, dijo, se procederá legalmente y los fondos malversados se reintegrarían de inmediato a las obras, pero si las empresas demuestran que los costos de las obras fueron mayores a lo previsto, podrían recibir un aumento en el presupuesto.

El objetivo es garantizar la habitabilidad en todos los inmuebles reconstruidos o reforzados y, al mismo tiempo, definir con claridad qué se entiende por 'habitabilidad' para evitar problemas en el futuro.

La siguiente reunión entre el Gobierno de la Ciudad y los damnificados será el miércoles 19 de junio.